

# EL NOTICIERO GADITANO

10

DIARIO DE INFORMACIÓN Y DE INTERVENCIÓN POLÍTICA

Año II

Dirección telegráfica, NOTICIERO

Cádiz: Martes 14 de Septiembre de 1920

Teléfono: Para el interior, 8, Fernando y Puerto

de Sis, María, 514.-Para el resto de España, 512

Número 270

La supuesta cuestión  
entre Dato y Luis Gómez

Hace varios días que teníamos conocimiento de que el presidente del Consejo de ministros había contestado en términos de gran afecto al telegrama aclaratorio y ratificador del que, con motivo del estado de cosas en Cádiz, D. Luis José Gómez, anteriormente le había expedido.

El senador por Cádiz empeñó en el criterio de que habiendo derivado los textos de los despachos a un terreno de afectuosidad, que abandonaba el público para pisar el íntimo, debía oponerse a la publicación de los últimos despachos cruzados.

Poco podía valer nuestro criterio en una cuestión de apreciaciones tan personales como las que aducía nuestro ilustre amigo, pero este convencimiento no fué bastante para detener nuestra insistencia favorable a la publicidad, y éstos, insistimos, una y otra vez, viendo a unirnos noche, en los rues, varios amigos incondicionales del jefe provincial del partido conservador.

Por fin D. Luis José Gómez, no pudiendo ya resistir al unánime criterio distinto al personal suyo, autorizónos a copiar los despachos y ofrecérse a nuestros lectores:

Dicen así:

Presidente Consejo Ministros a Luis Gómez Aramburu, senador:

En el seno de nuestra probada amistad, son de agradecer sus advertencias nobles y patrióticas; pero usted, que me conoce, no puede extraña que cuando se les da publicidad antiepida, las más cordiales expresiones, y no lo son todas las de su telegrama, toman diferente aspecto.

Eso no puede entibiar el cariño y la amistad que de antiguo le profeso. Saludos.

De D. Luis Gómez al presidente del Consejo de Ministros:

Muy sensible a los afectuosos términos de su último telegrama, no quiero dejar terminado este incidente sin reiterarle mi verdadero cariño, profundo respeto y constante adhesión a su persona, confiando que cuando concurren todas las incidencias y circunstancias locales, comprenderá que no he tenido más remedio que proceder como lo he hecho, y que aun ocasionándole molestias que deploro, he prestado a todos un servicio.

Luis Gómez Aramburu.

Del presidente del Consejo de Ministros a Luis Gómez Aramburu, senador:

Muy satisfecho de su telegrama le abrazo con todo afecto.

Con estos despachos quedarán ahogados los absurdos rumores y comentarios que empezaban a circular.

Como no podía menos de suceder, la conducta patriótica y ecuánime del digno senador por la provincia de Cádiz, ha sido sin reserva reconocida por el señor Dato, que termina su último despacho, diciendo: «... le abrazo con todo afecto», fórmula que el actual ilustre jefe del Gobierno, no emplea sino con las personas de su absoluta e íntima amistad.

R. Bernal. Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

## El Depósito Franco y la Bolsa y Lonja ante el Comercio de Chile

### Labor del Consulado de Chile

Por creerlo de interés para el Comercio de Cádiz y otras provincias del Sur de España, publicamos a continuación el texto de la circular dirigida por el Consulado de Chile a numerosas Instituciones Comerciales e Industriales y personas particulares de ese país, acompañadas de ejemplares del Reglamento y disposiciones gubernativas que rigen al Depósito Franco:

Cádiz, 16 de Agosto de 1920.

Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. que por disposiciones del Gobierno de Su Majestad se ha establecido en el puerto de Cádiz un Depósito Franco, destinado a facilitar el comercio exterior de este país mediante el cual será posible a los productores y comerciantes de Chile traer mercaderías a España o algunos otros países de Europa, bajo las más favorables condiciones y la seguridad casi absoluta de soportar solo el riesgo mínimo que de ordinario afecta a las empresas de esta naturaleza.

En el mencionado Depósito Franco son admitidas para su almacenaje y manipulación por un término de cuatro años, con franquicia absoluta de derechos de Aduanas y de arbitrios de cualquier género, todas las mercaderías extranjeras, sean estas destinadas al consumo español o a su reexportación, quedando facultado el propietario de ellas, para realizar cuantas operaciones estime convenientes, a fin de aumentar su valor, sin variar esencialmente su naturaleza.

Las mercaderías almacenadas en el Depósito pueden ser vistas y examinadas con toda la detención que sea manester por las personas del público, y sus dueños están autorizados para engranarlas y para constituir las en prenda mediante la simple formalidad del endoso a favor del adquirente de los resguardos o «warrants» representativos de las mercaderías depositadas, o de la anotación del préstamo y de la constitución de la prenda en los libros especiales que se llevan en las oficinas del Depósito.

Parece casi inoficioso hacer notar a V. las ventajas muy considerables que un organismo como el de que se trata ofrece al comercio de exportación en general y especialmente al de nuestro país, que necesita más que otros muchos de la América del Sur, dedicar sus mejores esfuerzos a la conquista de los mercados extranjeros y en particular de aquellos que se manifiestan más propicios a recibir la influencia de una ordenada y activa propaganda.

Si se considera que el establecimiento de este Depósito Franco exime del pago de derechos Aduaneros, mientras no se internen en el país, a todas las las mercaderías que allí se almacenan y que dichas mercaderías, mediante un insignificante almacenaje, pueden quedar cuatro años a disposición de los consumidores, se comprenderá que se ha abierto el camino a nuestros productores para enviar a España, aun cuando solo sea por vía de ensayo, gran número de artículos que encontrarán aquí, sin ningún género de dudas, un amplio y fácil mercado.

El estudio del Reglamento y tarifas de almacenaje que, en paquete separado, tengo el honor de remitir a Vd. basa por si solo para demostrar que los productores de nuestro país, con un

minimo de espíritu de empresa, podrían sondear el mercado español enviando al Depósito Franco numerosos artículos que son aquí más solicitados, tales como cueros en bruto, maderas para construcción, para la fabricación de papel y otras aplicaciones, yerbas medicinales, salitre, yodo, etc.

Por otra parte, debe tenerse presente que los riesgos de la empresa disminuyen considerablemente por la facilidad de negociar los artículos depositados que se ofrece a sus dueños, quienes pueden pagar el valor de su transporte, aun antes de la salida de estos del Depósito, haciendo uso de la facultad de contratar préstamos, con garantía de ellos y realizar estas operaciones, sea con capitalistas particulares, sea con la Compañía «Crédito y Docks de Barcelona», que arrendó dichos Depósitos al Gobierno de España.

Anexa a este Depósito funciona también una Bolsa de Valores y Productos, que en el complemento de aquél, pone sirve de intermediaria en la venta de cuantos artículos sean traídos al Depósito Franco, contribuyendo al mismo tiempo a difundir en España, Francia, Portugal e Italia el conocimiento de la especie y calidad de las mercaderías, su precio y condiciones en que pueden ser adquiridas.

Este Consulado tiene tal convicción de las ventajas evidentes que los mencionados organismos ofrecen al comercio de exportación de Chile que, sin perjuicio de haberlas hecho conocer al Supremo Gobierno, se apresura a dar de ellas noticias a Vd. y demás miembros de esa institución, en la fundada esperanza de que se habrán de servir, no solo utilizarlas en su propio beneficio, sino también propender a su más amplia difusión en el país, como quiera que no habrá de ocurrirle a su ilustrado criterio que abren un vasto horizonte de expansión a las actividades económicas de la República.

Nos parece, además, innecesario recordar que diez y nueve países, entre ellos diez Sud-Americanos, utilizaron durante el año 1919 los servicios del Depósito Franco y que por su intermedio importaron a España mercaderías cuyo valor ascendió a más de once millones de pesos oro de 18 d.

El infrascrito aprovecha muy gustoso esta ocasión para poner incondicionalmente a las órdenes de esa Institución y de cada uno de sus miembros los servicios del Consulado de su cargo y manifestar a Vd. que experimentará una verdadera satisfacción en proporcionar a todas las personas que tengan interés en ello cuantos informaciones, datos y referencias se estimen necesarios para facilitar la iniciación de transacciones en cuyo éxito confía plenamente, si encuentra de parte del alto comercio y de la grande industria la colaboración indispensable para llevar feliz éxito la labor de interés público en que está empleado.

Saluda muy atento a Vd.

MANUEL RODRIGUEZ PÉREZ.

Nos es muy satisfactorio felicitar al señor cónsul de Chile por la actividad que despliega en el desempeño de su alto cargo y el interés que demuestra por producir un efectivo acercamiento comercial entre su país y el nuestro.

## Cuestiones Sociales

### LOS PINTORES DE JEREZ

La Alcaldía de Jerez dice a este Gobierno civil que la Junta directiva de la Asociación de obreros pintores de Jerez la forman los siguientes individuos:

Presidente, Aurelio Pazos Camacho.

Vicepresidente, José Camacho Ferrero.

Secretario Francisco G. Triano.

Tesorero Manuel Alcedo Díaz.

Vocales: Domingo Quirós Rodríguez,

José Jaén Casas y Juan M. Iglesias Benítez.

SOCIEDAD DE ARRUMBADORES DE CHI-

CLANA

Esta Asociación ha elegido la Junta directiva siguiente:

Presidente Diego Francisco Navarro.

## Oloroso SANGRE Y TRABAJADERO Amontillado BASILIO DE VENTA EN TODAS PARTES

Vicepresidente Antonio Montero Ca-

no.

Secretario 1.º, José Zaragoza Trini-

dad.

Idem 2.º, Ricardo Latoral del Río

Tesorero, Pedro Benítez Morales.

Vocales: José Benítez Morales, Bal-

tasar del Río, José Aragón y Mariano

Gómez.

Contadores: Juan Torero Lobato y

José Montero González.

EXPEDIDORES DE LECHE DEL PUERTO

DE SANTA MARÍA

También esta Asociación ha renovado

su Junta directiva, que la forman los

individuos siguientes:

Presidente Manuel Sucino Bueno.

Vicepresidente, Santos Láinez.

Tesorero, Lázaro Berea.

Contador, Bartolomé Romero Ma-

rente.

Secretario 1.º, Antonio Vela Ara-

gón.

Secretario 2.º, Juan Ruiz Buzón,

Vocales: Joaquín López Robles, Abe-

lardo González Franco, José Natera

Bollullo y Manuel Pinto.

CURIOSIDADES

### El capitán Boycott boycoteado

Hace ahora proximamente 30 años vivía en la isla de Achill (Irlanda) un personaje, que ha adquirido en el mundo —más que él su nombre— una celebridad que nunca pudo soñar. Me refiero al famoso capitán Boycott, cuyo nombre ha enriquecido con una nueva palabra las lenguas de todos los países civilizados.

Su casa, que hoy parece modesta, pero cuya lujosa sombra en otro tiempo atraía a tantos como él la dejó. Consta de planta baja y se compone de una docena de habitaciones alumbradas por ventanas muy pequeñas abiertas en muros sumamente gruesos. Detrás de la casa se eleva un monte desnudo de vegetación y siempre capuchado de nubes; adelante, a los lejos, el mar, salpicado de sombríos islotes y de rocas, y más allá, un pobre valle de curva armoniosa, que parece extenderse hasta lo infinito; y, en fin, en el primer plano, una inmensa y verde pradera, lo único verdaderamente verde que hay en la isla.

Esta verde pradera tiene una historia, la misma del vebo «boycotear». Antes era un gran espacio sin fertilidad, desértico, como todo el país que lo circunda. El capitán Boycot, pequeño señor, pero gran tirano, hizo que lo labraran las mujeres de las cercanías, a las cuales unía a los arados y a quienes pagaba un jornal de 40 céntimos, lo que entonces venía a ser menos de la mitad de la retribución diaria que se pagaba en los más miserables distritos. También se le reprochaban otras cosas y, entre ellas, el abuso de ciertos derechos feudales que habría que definir en latín para no faltar a ciertas conveniencias.

En una palabra, tanto hizo y tan bien, que una mañana los campesinos, a quienes consideraba como masa moldeable

a su volumen, lanzaron contra él una especie de entredicho. Nadie debía trabajar en provecho suyo, nadie debía venderle ni comprarle, ni hablarle, ni saludarle. Asustado de lo que acontecía, y más aún cuando sintió silbar junto a sus oídos las balas que invisibles fuisse disparaban desde la sombra, dejó el país precipitadamente.

Pero, según parece, tenía la tiranía en la sangre. En su nueva propiedad se obstinó en sus nuevos errores; pero las gentes a quienes oprimía, copiaron los métodos de Achill. Al fin murió miserablemente.

Ahora son los soldados ingleses quienes sufren los procedimientos empleados en otro tiempo contra el capitán Boycott. Nadie les habla, nadie comercia con ellos. Se les trata como apóstoles o peor aún. Todas las tentativas de aproximación de la tropa, han resultado inútiles. El alma irlandesa es irreductible. El divorcio es completo.

J. F.

## GOBIERNO CIVIL

Conferenciaron esta mañana con el señor gobernador civil los siguientes señores:

Don Antonio Lozano, teniente coronel de la Guardia civil; capitán del mismo Cuerpo, Sr. Romero, presidente accidental de la «Unión Patronal», don Carlos Derqui, y el doctor don Ricardo So-

lier

Visitaron a la autoridad gubernativa el señor cónsul de Bélgica en esta plaza, el senador del Reino Sr. Montijo y el diputado provincial don Miguel Gui-

lloto.

Para hacerle una consulta, visitó al señor gobernador civil la Junta directiva de la sección de ferroviarios de Cádiz.

## DETENCIÓN

La policía procedió a la detención de Sebastián Guerrero Muñoz, por haber agredido al obrero de la Patronal, Tomás García Muñoz.

El agresor había sostenido días anteriores reyerta con otro, resultando lesionado en el brazo derecho.

Maria García Muñoz, reconoció al Sebastián como agresor de su hermano Tomás.

El detenido ingresó en la preventoría civil a disposición del Juzgado de Instrucción.

Comunica a este Gobierno civil la benemerita haber detenido en el muelle al obrero huelguista José Alba Cerdá, por insulto y coaccionar a los trabajadores de dicho muelle.

## SEÑORAS

Vendo rico ABRIGO piel de seda, manguito y gorra; juego completo

Churruca, 1, 1.º

## CAFÉ ALHAMBRA

CONCIERTOS DIARIOS DE 9 A 12

Extraordinario éxito de la simpática canzonetista

LA GARDENIA

LUJOSA PRESENTACION

Presentación del notable cantador flamenco

MANUEL GARCIA (TRIANA)

# "LA CADITANA"

Empresa de Automóviles y Carruajes de Alquiler  
DE

ANTONIO FONTANA

Oficina: Flamencos 16, esquina a D. de la Victoria.—Teléfono, 497—

Servicio de Automóviles y Carruajes de alquiler para dentro y fuera de la población.—Precios económicos

## Teatro del Parque

Es indiscutible que los números de varietas que actúan en este salón chancaido de pie como vulgarmente se dice, pues desde la inauguración de la temporada no ha sufrido cambio el programa, prueba evidente de que el público no se cansa de aplaudir en justicia a estos números.

Marina Luna, la elegante cupetista ya repuesta, hace las delicias del público con sus cópulos finos y graciosos teniendo que repetir varios números ante la insistencia de los aplausos.

La monísima Lolita Martínez, bailarina joven y trabajadora, continúa acrecentando el éxito que desde el día de su debut consiguió, como lo demuestra el tenerse que ver obligada a repetir muchos números más de los anunciadados.

Trini Herrero, esta gran bailarina que ya con sus repetidas actuaciones en esta capital, ha logrado familiarizarse con el público, ni que decir tiene que es a diario ovacionada.

Y como último número figura la estupenda cantante María Olímpia, que en sus creaciones de la española jota hace sentir al público lo mismo que ella siente al emitir al aire las notas de la canción como así mismo en todas las que ella canta.

Al finalizar la sección, tiene que repetir números tras números, ante los cariñosos aplausos del selecto público, al que ha conseguido con su artístico trabajo ganarse.

### BALNEARIO VICTORIA

Continúa el público favoreciendo con su asistencia este elegante salón, a pesar de lo avanzado de la temporada, prueba evidente de que números que allí actúan se merecen.

«La Palmerita», María de Granada y Conchita Andrade, reciben a diario muchos aplausos por su artístico trabajo.

Alicia del Pino es la que ahora figura de estrella en el Balneario, y en verdad os digo, amables lectores, que sor so solo valer bien me ocido, tiene el lugar que ocupa, sus elegantes creaciones han hecho que sea preferida por las señoritas, pues su voz de tiple, su elegante presentación y su fino y extenso repertorio no merecen más que aplausos, y como el público así lo comprende, todas las noches le hace repetir todos los números que ejecuta.

Es esta artista para la Empresa que la consigue, una gran adquisición.

CARVEVE.

## CULTOS

La Venerable Real y Militar Esclavitud de María Santísima, bajo el glorioso título de Las Mercedes o Misericordia, está bendecida en la iglesia de su mismo nombre, de esa ciudad de Cádiz, celebrará en honor y gloria de su amantísima Madre, un solemne novenario en los días 18 de Septiembre al 28 del mismo mes ambos inclusive.

Los mencionados cultos comenzarán a las siete de la tarde rezándose la Estación mayor al Santísimo Sacramento, la Corona Mercedaria, y las oraciones de la Novena, a las que seguirá el sermón después del que se cantarán los tra-

cionales Gozos a la Señora, Letanías y Salve, concluyendo con la Reserva solemne de S. D. M.

Los sermones están a cargo del señor don José Gámez Coto, presbítero, coadjutor de la parroquia de Santa María la Coronada, de Medina Sidonia.

El viernes 24, festividad de Nuestra Santísima Madre, antes de la Exposición del Santísimo, que será a las 9, se dará la Sagrada Comunión a los Eslavos y demás fieles que gusten recibirla, y a las once, será la función principal que la Venerable Esclavitud, en unión del P. Capellán del templo, dedican a la Excelsa Redención de Cautivos, interpretándose una misa a gran orquesta y estando a cargo el panegírico del citado Sr. Gámez Coto.

Jubileo plenísimo de diez quinientos mercédarios.—Por benigna concesión de S. S. el Papa, fecha 10 de Agosto de 1904, todos los fieles que habían confesado y comulgado visitaren nuestra iglesia, de la Celestial, Real y Militar Orden de Redentores de Cautivos Cristianos, donde se dice esta Venerable Esclavitud, podrán ganar tantas indulgencias plenarias aplicadas a las benditas Animas del Purgatorio, si quieren así hacerlo, cuantas visitas hiciéren orando cada vez por las intenciones del Sumo Pontífice desde las doce del día 23, hasta igual hora de la noche del siguiente 24.

La última noche de la novena, después de la Bendición y Reserva de Su Divina Majestad se cantará solemnemente, en sufragio de nuestros hermanos y bienhechores difuntos.

Jubileo circular.—Se ganará en esta iglesia en los días 23, 24, 25 y 26, cosechado por las siguientes personas devotas:

Dos días dona Cecilia del Cuivillo, viuda de Rabago; uno por la señora de Lacave, en sufragio de su señora madre dona Merced S. Gómez, viuda de Abarzuza, y otro por doña Mercedes Santa Olalla, de Aramburu.

## Notas del Ayuntamiento

### ORDEN DEL DÍA

He aquí la de la sesión de mañana: Acta de la sesión anterior.

Oficio del señor vicepresidente de la Comisión provincial para que se coadyuve en la reclamación formulada para el reintegro del sueldo del subdirector del correccional de esta ciudad.

Informe de la comisión de Fomento sobre un proyecto de un depósito para petróleo: pendiente de la sesión anterior.

Expuesto de la comisión de Matadero para que se anuncie nueva subasta de reformas en la casa de Matanza.

Expuesto de la misma comisión proponiendo la construcción de una pileta y dos pilones en el citado edificio.

Expuesto de la Junta económica del Asilo de la Infancia al objeto de que se conceda un obsequio a los niños asilados el día de Ntra. Señora de las Mercedes.

Expuesto de dicha Junta para que se conceda un plazo al contratista del Gran Teatro, a fin de que abone el 4º y último semestre del arrendamiento.

Expuesto de la expresada Junta dando cuenta del resultado de la investiga-

ción practicada en aquellas oficinas y voto particular del vocal seno Fuente Villarrica.

Cuentas del racionado a presos en el mes de Agosto.

Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Agosto.

Relación de jornales, cuentas y facturas.

Instancias.

### VISITAS

Visitaron hoy al señor alcalde el inspector provincial de Sanidad, don Adolfo Robles y el segundo médico de Sanidad don Ricardo Castillo.

### DOMICILIO

El gobernador militar interesa conocer el domicilio de doña Virginia Aguirre Castro.

### PARA UNA SUSCRICIÓN

A la «Unión Patronal de Comercio Industria y Navegación», se le comunica el acuerdo municipal de acudir con 500 pesetas a la suscripción abierta en favor de la familia del obrero asesinado Manuel Plantad.

### OBRAS

Don José Romero solicita licencia para la demolición y reconstrucción total de la fábrica de harinas de la calle de Abreu.

### LOS PRACTICANTES MUNICIPALES

Los practicantes de la Beneficencia Municipal, solicitan que el Ayuntamiento les abone el impuesto de utilidades

### ENCUENTRO

La Comandancia de la Guardia civil adjunta al Ayuntamiento un alfiler imponible encontrado en la calle de Columela, por el guardia de Caballería, José Toro Luque.

## Sociedad de Bolsa y Lonja DE CADIZ

### Cotización del día 14 Septiembre 1920

Aceite te corriente	Pts 278'00
Aceite de finaza	288'00
Alubias semiáfricas	113'00
Arroz nuevo	75'00
Aceite de coco 50 toneadas envase bidones franco	230'00
Azúcar de Java pura libra	78'00
Cebada	Pts. 46'00
Carbón Cardiff 4 000 tonel	245'00
» Asturiano todo grueso	210'00
» mitad grueso y mitad menudo	197'50
» Peñarroya Gallefa	120'00
Alubias amonquilis	110'00
Dextrina	120'75
Duelas de Pipa (rejos)	3250'00
» dc (rojo) Pipa	2550'00
» Pipa Bocoy	1750'00
» Oval	1230'00
Fécula de patata	88'75
Garbanzos duros, fanega	45'00
» tiernos,	60'00
Garbanzos mulatos sin envases	90'00
Habas chicas cochineras sin envase	45'00
Trigo fanega de 45 kilos	32'00
Manteca de cerdo en latas	4'00
Depósitos de cerveza de 70 a 85 hect.	marcos 165'00

### VINO

Vino raya od 17°	pesos 150'00
Raya vino fino solera criadera todo en conjunto	167'00
botas,	215'00
Ejas gordas envinadas	Pts. 250'00
Mostos para Enero 20 botas (dinero),	pesos 56'00

### BOLSIN

Ptas 100.000 título de 50 (dinero) contado	731'45
Fin de mes ptas 50.000.	73'45
Fin del próximo pesetas 50.000	73'65
Anticipo sobre mercancías	
Ptas. 100.000 . . . interés 6%	
Anticipo sobre resguardo del depósito comercial	70'00

### RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

## Precios y Saneamiento moderno

MARCA COMERCIAL

BAÑERAS de hierro esmaltado.

BIDETS de loza con juego grifos y desagües.

URINARIOS de loza y accesorios para su instalación.

Exposición y Despacho: Sagasta 31.—Almacenes: Santa Inés 12

## Del Muelle comercial

Buques entrados.—Vapor "Vulcanus", holandés, con carga general de Lisboa.

Vapor "Italia", sueco, con carga general de Málaga.

Laud "Giralda", con higos de Lepe.

También de Lepe y con higos el laud "Virgen de los Angeles".

Vapor "Eole", francés, con carga general de Nueva York.

Laud "Virgen del Rosario", con conservas de pescado, de Tarifa.

Buque despachado.—Ha sido despachado por Sanidad y Capitanía, el vapor "Akori-mendi", para Barcelona con carga general.

Gargantilla de ladrillos.—Entró de Sevilla con cargamento de ladrillos, la bandera bilbaína llamada "Lenengua".

De la carga del "Isla de Panay".—Ha sido hoy retirada del muelle "Reina Victoria", por la Casa Macpherson, la partida 8 del cargamento que trajo el vapor "Isla de Panay", consignado a Duff, Gordon y Compañía, con declaración de Aduanas, número 2959.

Trasbordos.—En el "Reina Victoria" y procedente del vapor "Romeu", han embarcado para Sevilla 56 cajas de productos variados y en el "Juán Maragat", una caja con un automóvil de igual procedencia y con destino a la Comuna.

Vinos para América.—La Casa Macpherson tiene sobre el muelle Reina Victoria preparada para embarque unas cuatro mil cajas de vinos finos de Jerez de la Frontera y un buen número de barriles de anizado y cofán.

Buques que hacen operaciones.—En el muelle Reina Victoria están hoy haciendo operaciones de carga y descarga los vapores "Vulcano", holandés (descargando), el vapor sueco "Italia", descargando también, y el vapor "Gonzaga", cargando vinos de Jerez.

En el trozo de muelle llamado de "Comillas", que aún está en construcción, se hallan varios buques también cargando y descargando.

En ese trozo se halla el vapor "Reina Victoria".

En ese trozo de muelle han estado hoy entrando constantemente vagones del ferrocarril con numerosos cargamentos de frutas, conservas, paja, vinos, etc., para trasbordos.

De Lepe.—Entró procedente de Lepe el laud "San José", con cargamento de higos.

El vapor "Lázaro".—Llegó de Gibralter el vapor español "Lázaro", de la matrícula de Sevilla.

Tras numerosa carga general en tránsito y un pasajero llamado M. Grive Joseph, natural de Génova.

Presentaciones.

Se presentaron hoy al Excmo. Señor General gobernador militar interino don Pedro Lozano, los señores siguientes:

Don Manuel Altaf, teniente coronel de Infantería.

Don Cipriano Pacheco, alférez de Infantería.

Don Antonio Martín, coronel de Artillería.

Confecciones esmeradas.—Atiende órdenes a domicilio.

Encarnación 5.—Piso 2.

## Información militar

Se presentaron hoy al Excmo. Señor General gobernador militar

# Información telegráfica, radiográfica, telefónica, nacional y extranjera

## Del Extranjero

### Anatole France enfermo

París: El famoso escritor Anatole France, guarda cama sufriendo un enfriamiento.

Numerosos artistas, literatos y hombres de ciencia desfilan por la morada del ilustre autor de «La Isla de los Pingüinos» interesándose por la salud.

### El hijo de Trotski muerto

Londres: Se confirma la noticia del fallecimiento, como resultado de las heridas recibidas en el campo de batalla, del hijo del líder del bolchevismo ruso, León Trotski.

## ESPAÑA

## Política y políticos

### En la Presidencia

Madrid. Recibió a los periodistas el señor Dato, dijéndoles que no había novedad.

Les dijo también que en el Consejo de ayer se habían tomado medidas para imponerse a los que sigue el procedimiento del terror para imponer sus doctrinas; contra éstos van las medidas, no contra los obreros honrados como perecidamente se afirma.

Manifestó también el presidente que se había terminado e incendio en el acorazado «Pelayo», que empezó en los tanques destinados al petróleo.

De San Sebastián salieron para Bilbao los Reyes, acompañados del marqués de Viana, Milans de Boix y otros palatinos.

Van con objeto de asistir a la botadura del vapor de la Compañía Trasatlántica «Alfonso XIII».

Como ministro de jornada acompañaría a los Reyes el marqués de Lema.

Terminada la botadura, los Reyes regresarán nuevamente a San Sebastián.

## Misceláneas telegráficas

### Más detalles sobre la bomba del Pompeya.

Barcelona: Han sido identificados los cadáveres de los dos muertos en el atentado de la bomba y del herido que falleció después.

Se llaman Silverio Perdú, de 25 años soltero y José Vidal Pujol, que trabaja en un taller de carros propiedad de su padre.

Hoy se ha verificado la autopsia de los cadáveres.

Las diligencias hasta ahora practicadas, parecen confirmar las impresiones del primer momento, respecta a que la bomba no estaba destinada al sitio en que explotó, sino que la circunstancia de huir del cacheo que en las inmediaciones de aquel lugar practicaba la policía, hizo entrar en el music-hall al autor, el que se cree resultó herido de la explosión.

Se indica como autor material del atentado a un individuo llamado Natacio Pérez, al que se le ha tomado declaración y ha incurrido en muchas contradicciones, no explicando el motivo de su permanencia en aquel sitio.

Verificado un registro en su casa, se han encontrado numerosos folletos seditiosos, sin que haya medio de que explique su procedencia, ni dando toda participación en el hecho de la colocación de la bomba.

Durante toda la noche ha trabajado el juzgado especial, interviniendo las diligencias el fiscal.

El individuo de quien se sospecha sea el autor de la colocación de la bomba, ha estado hace algún tiempo en algunas poblaciones de levante, haciendo trabajos de propaganda.

## MOSES S. SERUYA

### Tabaquería Cubana.-Gibraltar.

Esmeradas labores en tabacos de todas las marcas. - Especialidad en habanos selectos. - Cigarrillos turcos y egipcios

## Última hora

### El presidente del Congreso a Madrid.—La peregrinación.

San Sebastián: El próximo día 22 marchará a Madrid el presidente del Congreso señor Sánchez Guerra, el que celebrará varias conferencias con el jefe del Gobierno.

Permanecerá en la corte ocho días, regresando nuevamente a San Sebastián para terminar la temporada de verano.

Hoy han llegado a esta los peregrinos que con la presidencia del Arzobispo de Zaragoza marchan a lourdes. Recorrieron las calles de la capital.

### El conflicto del pan en Madrid.—Los estudios en Canarias.

Madrid: Adquiere por momentos caracteres de extrema gravedad el conflicto del pan en esta plaza.

Según deducciones de personas bien enteradas de no acudir a tiempo al remedio, el pan sufrirá un aumento que alcanzará a 0'25 el kilo.

Se ha firmado un Real decreto ampliando hasta el cuarto año de derecho la facultad concedida a las Islas Canarias para cursar estudios, los habitantes de aquellas islas.

El ministro de Instrucción pública asistió acompañado del subsecretario a la inauguración de la Sala del Greco, que tendrá lugar en el Museo del Prado.

### Restricciones para la compra y uso de armas

Madrid: El decreto promulgado para regularizar la venta y tenencia de armas cortas, restringe todo lo posible la facilidad para la adquisición.

Todas las armas han de llevar la marca que se determina; el comprador ha de acreditar debidamente que tiene licencia y uso de armas.

No podrá verificarse la compra, sin que el comprador vaya acompañado de una pareja de la guardia civil.

Las autoridades dictarán las oportunas órdenes para que se verifiquen continuos cacheos, imponiendo severas sanciones a los que se les encuentren armas sin la competente autorización, en la inteligencia de que las personas que sean condenadas a pérdida de libertad por castigo en concepto de tenedores de armas lo podrán hacer uso de fianza personal.

### Una desgracia en Málaga

Málaga. A la entrada del puente de Armiñán volcó un carro cargado, pasando las ruedas por encima del conductor, que era un pobre anciano.

Resurió con heridas tan graves que falleció a los pocos momentos.

## Bolsa de Madrid

Cambio facilitado por el Banco Hispano Americano el día de hoy:

Interior 4%	72'90
Amortizable 5% viejo	95'25
> 1917	00'00
4%	00'00
Exterior 4%	84'10
Cédulas 4% Banco Hipotecario de España	97'75
Id. del 5% del id. id.	101'60
Acciones del Banco Hispano Americano	000'00
Id. del Banco de España	531'00
Id. del Banco Español del Río de la Plata	290'00
Id. del Banco Central Mexicano	000'00
Id. prefe entes Sociedad General Azucarera	176'50
Id. ordinarias de id. id.	81'00
Id. Compañía A. de Tabacos	288'00
Id. f. c. Norte de España	300'00
Id. f. c. M. Z. Z. A.	000'00
Francos	44'30
Libras	23'90

### Sastrería de MORENO UTHERA

Se están recibiendo las novedades para la estación de verano.

San Francisco e Isaac Peral.

## Vigésimo tercero día

### de la Patronal

### Los trabajos de hoy

Se facilitaron hoy obreros, en la Patronal, para los siguientes destinos:

Vapor sueco «Italia», carga de vino, 14; «Gonzaga», italiano, vino también, 25; al dinamarqués «Comis», tomando higos, 14; «Cabo Silleiro», 19; el «Vulcanus», holandés, descarga tabaco, 10; pailebot «Marina», descarga de madera, 9; «Hespérides», descarga de carbón, 17; a D. Ramón Rey, 11; Depósito de tabacos, 37; D. Manuel Cela, 8; D. Arturo Barrera, 6; D. Ramón Sobrino, 4; D. José Díaz, 7; Sr. Casado, 10; Gutiérrez y Cuviella, 2; I. locomoción y Tráfico, 1.

### Reunión de esta tarde

En la Cámara de Comercio se reunieron esta tarde, como de costumbre, los señores de la comisión ejecutiva de la Patronal, para cambiar las impresiones diarias sobre la marcha general de los asuntos todos que se vienen ventilando.

Uno de los señores reunidos preguntó sobre unos insistentes rumores que circulan por la población y que acusan hondos disgustos en el seno de la Patronal.

El señor Presidente dijo que efectivamente esos rumores habían llegado a sus oídos, pero que no le había dado importancia por cuanto juzgaba muy lógico que los enemigos de la Patronal procuraran por todos los medios ponerle chinias en el camino.

A más claras explicaciones para las que fué requerido, dijo que no solo no había habido la menor disención entre los asociados, sino que ni siquiera la menor discusión, por lo que desde luego el rumor es no solo inventado, sino inventado con mala intención puesto que no tiene la menor disculpa.

A renglón seguido hizo el presidente una exposición de la marcha de los ingresos de obreros y de su criterio de no gestionar el contrato de ninguno fuera de Cádiz, para que en ningún caso pueda decirse que la Patronal no esperó cuanto humanamente le fué posible a que los gaditanos aceptaran sus bases del trabajo.

Respecto al estado de fondos hubo también un cambio de impresiones quedando los reunidos satisfechos de la marcha económica de la Sociedad que está logrando desenvolverse con muchos menos gastos que las de las demás poblaciones.

### Por los Juzgados

### juicio por delito de coaligación y huelga

Esta mañana, en el Juzgado municipal de Santa Cruz tuvo lugar la vista del juicio de faltas seguido contra Francisco Ibáñez y dos más, acusados de coacción cerca del patrón del vapor «Eloisa». Luis Sánchez Laó

El fúntimo se encontraba en el establecimiento «Maison Dorée» cuando se le acercó el Ibáñez dirigiéndole insultos, a los que respondió el Sánchez defendiéndose, siendo atacado por Juan Coto con una silla, que le causó la lesión en una mano.

El Tribunal lo presidió el señor juez don Ramón Pérez y Alcalá del Olmo, y lo formaban los adjuntos señores Merayo y Riva Julia.

El acusado Ibáñez declaró que es cierto que fué al café a entrevistarse con el Sánchez Laó, para en términos correctos preguntarle por qué puso una nota desfavorable en la libreta de los fogoneiros del vapor «Eloisa», por negar a éste a transportar carboneros, cosa que les obligó a despedirlos el patrono.

Cuando conversaban recibió una bofetada, saliendo huyendo.

Negó que le dirigiera frases molestas.

El patrón del «Eloisa» ratificó la denuncia que hizo en la Inspección de Vigilancia, agregando que fué sujetado por un individuo, mientras el Coto le golpeaba con una silla.

La causa del disgusto fué que él había puesto la causa por la que dejaban el barco sus obreros.

Los acusados Coto y García Pérez negaron haber tenido otra intervención en el asunto que impedir que el Sánchez Laó agrediera al Ibáñez para lo cual el Coto le atajó el paso con una silla.

Como testigos concurrieron Enrique Pacheco, Miguel Jugo, Manuel Oviedo, Casimira López y Juan Ortiz amigos de los obreros del Sindicato que só se limitaron a consignar que vieran hablar a los dos y que Ibáñez salió riendo al recibir una bofetada.

El testigo don José Gómez hizo referencia de las noticias que tenía adquiridas el día del suceso, y que concordaban con lo dicho por los protagonistas Sánchez Laó e Ibáñez.

Terminada la prueba, el fiscal señor Vázquez Acuña calificó los hechos dentro del delito comprendido en el artículo 2º de la ley de Coaliciones y huelgas, y pidió para cada uno de los acusados la pena de un mes y un día de arresto mayor.

La vista quedó concluida para sentencia.

### EL DEFENSOR DE CÁDIZ.

Con este título comenzará el próximo día 17 su publicación un nuevo periódico, cuya misión será la defensa de los intereses gaditanos.

### REGRESO

Después de pasar temporada en Santander, San Sebastián y otras poblaciones veraniegas del Norte, regresó a Cádiz acompañado de su distinguida señora, nuestro estimado vecino el acreditado industrial D. Angel Maestro. DETENIDO

La guardia municipal detuvo a Manuel de la Torre Villegas, por haber coaccionado en la tarde de ayer al obrero albañil José Cama, cuyo hecho se llevó a cabo en la casa núm. 26 calle de San Leandro.

### HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

Fueron asistidos hoy en este benéfico establecimiento, los individuos siguientes:

Juan Manuel, que padecía un cólico y José Martínez, de herida por avulsión en el dedo pulgar derecho.

### CASA DE SOCORRO

Han sido hoy asistidos en este establecimiento los siguientes lesionados:

Maria Laury Morales, herida incisa de ocho centímetros de extensión en la cara exterior del brazo derecho.

Manuel Barca Ruiz, dos heridas contusas, una de tres centímetros con pérdida de tejidos y la otra de dos en el pulgar izquierdo.

Miguel Rodríguez, herida contusa de quince centímetros en el dorso de la mano izquierda.

### VIAJEROS

En el auto de Algeciras marcharon hoy los siguientes:

D. Leopoldo Vitini, don Ernesto Pierry, don Francisco Luque, don Luis Delgado, don Salvador Andrade, don Francisco García, don Baldomero Delgado, don Agustín Peralta, don Marcelino Bellido, don Pedro Rivero, don José Díaz y doña Oliva Vázquez.

### MORDIDO POR UN PERRO

En el Hospital de San Juan de Dios fué asistido de mordedura causada por un perro, el niño Joaquín Fernández Monge, habiéndose puesto dicho suceso en conocimiento del señor alcalde.

## AZUCAR BARATISIMA

a Ptas 3'10 el kilo

Blanca refinada.—Lo mejor que se fabrica

De xenta en todas las Sucursales de la

Panificadora "EUR-EKA" S. A.

## AVISO AL PÚBLICO

Venta de tortillazos y patatas por cuenta del productor, desde el 21 del actual.

—Precios, los más baratos de Cádiz.

Rosario, núm. 3, esquina a Baluarte, Lechería.

Precios: Aselgas tres manojos 0,10.—Apio un manjo 0,10.—Colinabos y brócolis un manjo 0,05.—Perejil gratis a los consumidores.—Patatas un kilo 0,35.—Cebollas estilo gallegas gordas, cinco, 0,10.—Tomates, pimientos, berenjenas, etc., a los precios más baratos.—Ensaladas de todas clases.

LORENZO SACALUGA

Talleres tipográficos Hijos de Gonzalo Cerón

Paseo Diego

